



ZARAGOZA. VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029 CONTRALORÍA MUNICIPAL



FRACCIÓN LIV. INFORMACIÓN ÚTIL O RELEVANTE

Preguntas frecuentes de la Contraloría Municipal

En este apartado se presenta información útil y relevante generada por la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Zaragoza, Veracruz, con la finalidad de orientar a la ciudadanía sobre los mecanismos de atención, control y vigilancia dentro de la administración pública municipal. Asimismo, se busca facilitar la comprensión de los servicios que ofrece esta área y su contribución al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

1. ¿Qué es la Contraloría Municipal?

Es el área del Ayuntamiento encargada de supervisar el uso adecuado de los recursos públicos y vigilar que los servidores públicos actúen conforme a la normatividad vigente.

2. ¿Qué tipo de situaciones puedo reportar ante la Contraloría?

Se pueden reportar irregularidades como mal uso de recursos públicos, abuso de autoridad, negligencia, incumplimiento de funciones o actos de corrupción.

3. ¿Cómo puedo presentar una queja o denuncia?

Puedes acudir directamente a las oficinas de la Contraloría Municipal o utilizar los medios de contacto oficiales del Ayuntamiento, proporcionando la información necesaria para su atención.

4. ¿Es necesario contar con pruebas para presentar una denuncia?

No es obligatorio, pero es recomendable aportar datos, documentos o evidencias que ayuden a respaldar los hechos reportados.

5. ¿Puedo presentar una denuncia de forma anónima?

Sí, las denuncias pueden realizarse de manera anónima; sin embargo, proporcionar datos de contacto puede facilitar el seguimiento del caso.

6. ¿Qué sucede después de presentar una denuncia?

La Contraloría analiza la información recibida y, en caso de ser procedente, inicia el procedimiento correspondiente conforme a la normatividad aplicable.

Fecha de última actualización: 01 de abril de 2026



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



922-264-0614



mpiozaragoza2026@gmail.com



ZARAGOZA. VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029 CONTRALORÍA MUNICIPAL



7. ¿Qué es una auditoría interna?

Es un proceso de revisión que realiza la Contraloría para verificar que los recursos públicos se utilicen correctamente y que las áreas del Ayuntamiento cumplan con sus funciones.

8. ¿Qué revisa la Contraloría en una auditoría?

Evalúa aspectos financieros, administrativos, de obra pública, adquisiciones y cumplimiento de procedimientos internos.

9. ¿Qué es el control interno y para qué sirve?

Es el conjunto de normas y procedimientos que permiten prevenir errores, detectar irregularidades y mejorar el funcionamiento de la administración pública municipal.

10. ¿Qué beneficios aporta la Contraloría a la ciudadanía?

Contribuye a garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, promueve la transparencia y fortalece la confianza en el gobierno municipal.



Fecha de última actualización: 01 de abril de 2026



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



922-264-0614



mpiozaragoza2026@gmail.com